



EN ESTE EJEMPLAR/ LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

JUEVES 23 DE ENERO DE 2025
HIDALGO // AÑO 4
NÚMERO 1318 // Precio 10 pesos

Cerca de 15% de internos declinó votar en elección presidencial

- Se tenía contemplada la participación de 889 reclusos, pero solo votaron 760
- En 11 centros, las votaciones iniciaron y culminaron el mismo día; en dos, se prolongaron durante dos días
- Entre los motivos por los que no emitieron el sufragio está el cambio de su situación jurídica

ADELA GARMEZ/P5

De Interés General



▲ Foto Especial

Con llamada entre Rubio y De la Fuente inicia diálogo con EU: Sheinbaum

- Se habló sobre temas de migración y seguridad, informó la presidenta
- Hizo hincapié en que la primera llamada realizada por Marco Rubio fue a México
- Expuso que su gobierno apoyará a los mexicanos que sean regresados

REDACCIÓN/P2



▲ Las autoridades federales solicitaron a los migrantes mantener el orden y colaborar pacientemente para facilitar el proceso. Foto Benjamín H. V.

Hasta noviembre se otorgaron 449 tarjetas de residente

Cierre fronterizo impacta a Hidalgo con solicitudes

- Latinoamericanos fueron quienes más buscaron legalizar estancia
- 91 tarjetas fueron solicitadas por chinos; 85 por colombianos
- El INM establece plan para garantizar que todos reciban atención
- De enero a noviembre 4.5 mil hidalguenses fueron deportados

ADELA GARMEZ Y AMÉRICA CASTILLO/P3

“El desencanto está a la vuelta de la esquina porque el PRI perdió no solo elecciones el 2 de junio, también estructura y credibilidad en quienes estoicos decidieron competir por los ayuntamientos y no encontraron respaldo alguno de las dirigencias”. Alberto Witvrun/P8

La Jornada
Hidalgo

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Vélver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable
Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Subdirector Editorial
Mauricio Antonio
Bautista García

Director Editorial
Jorge González Correa

Coordinadora General
Fabiola González Ceballos

INTERNET
<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

CONTACTO COMERCIAL

comercial@hidalgo.jornada.com.mx

Tel: 5589510832

Publicación diaria,
23 de enero de 2025

Domicilio de la publicación

Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Certificado de Licitud de Título y Contenido, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2021-080217242200-101



CADA MUNICIPIO DEBE INTEGRAR EXPEDIENTES

Más comunidades piden ser reconocidas como indígenas

Buscan acceder a recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

SOCORRO ÁVILA

Durante las siguientes semanas, el Congreso del Estado podría recibir solicitudes de presidentes municipales para incorporar a más comunidades al Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado y puedan acceder a recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) bajo su Componente Indígena.

En días pasados, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo firmó junto con los gobernadores de cada entidad, el convenio de creación del Componente Indígena del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), por el que se distribuirán 12 mil 374

millones de pesos entre 13 mil comunidades registradas en el Catálogo Nacional de Pueblos Indígenas y Afromexicanas.

Ante esto, el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, Andrés Velázquez Vázquez, mencionó que hasta el momento se han recibido oficios de seis o siete municipios que pretenden integrar a más comunidades al catálogo y no descartó seguir recibiendo más solicitudes durante los próximos días.

Tan solo durante la sesión de la diputación permanente se dio lectura de los oficios recibidos por los municipios de Huichapan, Tepetitlán, Actopan, Metepec y Tizayuca que buscan incorporar a diferentes comunidades de sus demarcaciones.

Velázquez Vázquez confirmó

▲ El presidente de la Junta de Gobierno del Congreso local, Andrés Velázquez Vázquez, mencionó que hasta el momento se han recibido oficios de seis o siete municipios. Foto Benjamín H. V.

que ya existe un acercamiento con el titular de la Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas, Prisco Manuel Gutiérrez, para determinar cuáles cumplen con las características, pues reconoció que algunas probablemente no tengan estos requisitos.

Dijo que cada municipio debe integrar expedientes de las comunidades a postular en donde consideren las tradiciones, costumbres, cultura, antecedentes históricos, entre otros elementos, “muchas de ellas seguramente van a llegar en el último minuto, pero vamos a considerarlas” ya que tienen hasta el primer semestre de este año para entregarlos.

Dialoga Julio Menchaca con cúpula de la UAEH

REDACCIÓN

Integrantes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) dialogaron con el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca, quien refrendó el compromiso de su administración para seguir fortaleciendo a las instituciones educativas y aumentar el número de inversiones que detonen el empleo, a fin de inhibir los índices de migración en la entidad.

“Siempre me he sentido muy orgulloso de nuestra universidad”, aseveró el mandatario estatal al enfatizar que, para alcanzar el crecimiento económico de Hidalgo, se deben reforzar los lazos entre academia, gobierno y sector privado.

En ese sentido, Menchaca recordó que el gobierno de Hidalgo impulsa programas como “Trans-

formando con la Juventud”, “Talentos con la Transformación” y “Vincúlate”, a través de los cuales se ha logrado mejorar las expectativas de crecimiento personal y profesional de miles de egresadas y egresados universitarios.

Durante dicha reunión, Octavio Castillo Acosta, rector de la UAEH, dio a conocer que la comunidad universitaria se encuentra conformada por 65 mil 700 estudiantes, quienes se encuentran inscritas e inscritos en una de las ocho preparatorias, nueve escuelas superiores o seis institutos con los que cuenta esta institución.

Asimismo, Castillo Acosta agradeció el apoyo recibido por parte de la actual administración estatal, tal como sucede con la correcta dispersión de los recursos, tanto estatales como federales, lo que permite aumentar la infraestruc-

tura educativa, la matrícula, la entrega de becas y el fortalecimiento de los cuerpos académicos.

“En el gobierno de la transformación, que encabeza el licenciado Julio Menchaca Salazar, estamos comprometidos con la educación de excelencia”, enfatizó el secretario de Educación Pública, Natividad Castrejón Valdez, quien recordó los resultados que han permitido que la máxima casa de estudios se posicione como una institución de calidad mundial.

Para concluir, el titular del Ejecutivo de Hidalgo llamó a las autoridades universitarias a sumar fuerzas como comunidad y como nación para hacer frente a los retos internacionales que existen, como la posible deportación masiva de migrantes mexicanos que anunció el presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

De Interés
General

Con llamada entre Rubio y De la Fuente inicia diálogo con EU: Sheinbaum

REDACCIÓN

El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, sostuvo ayer una llamada con el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, indicó la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Para la mandataria, esta primera charla fue el comienzo del diálogo entre ambas naciones.

“El día de ayer (martes) hablaron por teléfono el canciller Juan Ramón de la Fuente con el secretario de Estado, Rubio. Iniciaron ya las conversaciones. Fue una muy buena conversación, muy cordial. Se habló de temas de migración, de temas de seguridad. Y a partir del día de ayer inician ya estas conversaciones, que es muy importante que todos lo sepan”, señaló la presidenta.

Hizo hincapié en que la primera llamada realizada por Rubio fue a México, por lo que remarcó que se espera establecer un proceso de coordinación entre los gobiernos de México y Estados Unidos.

La presidenta, quien había solicitado diálogo con el gobierno de Trump, aseguró que a partir de la conversación inicia una etapa de comunicación.

“Es información importante, para que todos lo sepan, en esta idea de que no hay comunicación el día de ayer se estableció formalmente. Es la primera llamada del secretario de Estado, Marco Rubio. La primera que hizo fue a México y fue una llamada muy cordial, ayer me informó el canciller, y a partir de ahí ya se abre un proceso de pláticas entre ambos gobiernos”.

La mandataria manifestó su confianza en que se lleguen a acuerdos en temas de migración y seguridad, incluido el tráfico de armas.

Expuso que su gobierno apoyará a los mexicanos que sean regresados, para lo cual se implementa la estrategia México te abraza, que da alojamiento, transporte, alimentación y la posibilidad de ser incorporados a programas sociales y al IMSS.

“Vamos a apoyar a nuestros hermanos y hermanas que regresen. México te abraza es el programa aquí en México, siempre serán recibidos con los brazos abiertos”.

Manifestó su desacuerdo con las redadas en contra de migrantes irregulares en Estados Unidos, una medida que está implementando el gobierno de Donald Trump.

“Por supuesto, no estamos de acuerdo y para proteger a nuestros connacionales están los consulados. El canciller está dedicando prácticamente la mayor parte del tiempo a estar coordinando con los cónsules y un equipo también para ver la atención telefónica, para el apoyo legal y, en caso de que sean deportados o en caso de que quieran regresar de manera voluntaria, este apoyo que les vamos a dar”, afirmó.



Solicitantes de asilo colman oficina de Migración estatal

AMÉRICA CASTILLO

La política migratoria del presidente Donald Trump provocó un incremento significativo en el número de migrantes que buscan alternativas para asegurar su estancia en México.

Ante las nuevas restricciones, migrantes, que originalmente planeaban cruzar hacia Estados Unidos, han optado por quedarse en México. Este miércoles por la mañana, varias personas migrantes esperaban ser atendidas afuera de las oficinas del Instituto Nacional de Migración (INM) para gestionar sus solicitudes de asilo político.

En respuesta a la creciente demanda, el INM implementó una estrategia para garantizar que todas las personas recibieran atención. Los migrantes fueron organiza-

dos en grupos de aproximadamente 20 personas, lo que permitió agilizar los trámites y brindar atención de manera más eficiente.

Las autoridades migratorias solicitaron a los emigrados mantener el orden y colaborar pacientemente para facilitar el proceso. Sin embargo, la saturación de las oficinas y la incertidumbre sobre la duración de los trámites han generado tensiones entre los solicitantes.

Las personas en situación de movilidad que llegan a las oficinas del INM han expresado su desesperación ante la falta de opciones, pues muchos esperaban cruzar la frontera. Procedentes de países en crisis económica o política, aseguran que su intención inicial era llegar a Estados Unidos para buscar mejores oportunidades de vida.



▲ La mañana de ayer varias personas esperaban ser atendidas afuera de las oficinas del INM. Foto Benjamín H. V.

PUEDEN ESTAR EN EL PAÍS POR MÁS DE 180 DÍAS Y HASTA 4 AÑOS

Otorgaron a 449 migrantes residencia temporal en Hidalgo

ADELA GARMEZ

En Hidalgo, hasta noviembre, el Instituto Nacional de Migración (INM) otorgó a 449 personas extranjeras la Tarjeta de Residente Temporal (TRT), la cual es una visa que se otorga a quienes provienen de otro país y desean permanecer en el país por más de 180 días y hasta 4 años.

Dicho documento les permite ejercer los derechos migratorios fundamentales, realizar trámites legales y bancarios y obtener la CURP; así como tránsito libre por México.

En la entidad, del total de plásticos entregados, 91 fueron solicitadas por ciudadanos de China, 85 por colombianos, 55 por estadounidenses, 46 por cubanos, 16 haitianos, 14 españoles, 12 brasileños, 11 hondureños y 10 peruanos, alemanes y franceses, respectivamente.

De igual manera, recibieron la TRT nuevos ciudadanos de Argentina, Venezuela e Italia, respectivamente; cinco de El Salvador y Guatemala, cada uno; cuatro de Chile y Marruecos, cada uno; tres de Nicaragua,

Ciudadanos latinoamericanos fueron los que más buscaron dicho documento para mantener una estancia legal en la entidad

Uruguay, Filipinas, Japón y Nigeria, respectivamente.

Asimismo, fueron beneficiados dos de República Dominicana, Ecuador, Portugal, Arzabaiyán, Irán y Pakistán, respectivamente; y uno de Canadá, Costa Rica, Bolivia, República Checa, Dinamarca, Noruega, Holanda, Reino Unido, Rusia, Israel, Siria, Taiwán, Turquía, Australia, Egipto, Sierra Leona y Túnez, cada uno.

Ciudadanos latinoamericanos fueron los que más buscaron dicho documento para mantener una estancia legal en México, pues a ese sector le fueron concedidas 160 Tarjetas de Residente Temporal; le siguieron los de Asia y europeos.

Cabe recordar que este miércoles, ante las medidas implementadas por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, migrantes que se encuentran en Hidalgo y que se dirigen al país del norte,

acudieron a las oficinas del INM en Pachuca para tramitar un asilo político en México.

Hidalgenses devueltos de EU

Por otra parte, en el informe mensual del INM se detalló que, de enero a noviembre del año pasado, 4 mil 586 hidalguenses fueron devueltos de Estados Unidos, lo que ubica a la entidad entre las 12 con más personas deportadas de ese país.

Los meses con más casos fueron abril, con 507; octubre, con 506; junio, con 482; febrero, con 439; y marzo y noviembre, con 413 cada uno.

Respecto a los estados que registraron más deportaciones fueron Chiapas, con 18 mil 332; Guerrero, con 16 mil 658; Oaxaca, con 14 mil 631; Puebla, con 14 mil 412; Michoacán, con 14 mil 37; Guanajuato, con 13 mil 837; y Veracruz, con 13 mil 465.



En actividades de senderismo

en el Parque Nacional "El Chico", siempre sigue las rutas y senderos demarcados.

BOSQUES
SANOS
¡AYUDEMOS!



INHIBIRÍAN PRÁCTICAS COMO LA SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD

Proponen cárcel por hacer mal uso de la inteligencia artificial

El objetivo es prevenir, sancionar y erradicar las prácticas delictivas relacionadas con esta tecnología

SOCORRO ÁVILA

La diputada local del Partido Acción Nacional (PAN), Claudia Lilia Luna Islas, propuso al Congreso del estado reformas al Código Penal para castigar con cárcel a las personas que hagan mal uso de la inteligencia artificial y cometan delitos con estas herramientas.

La iniciativa propone sanciones de tres meses a dos años de prisión y de 5 a 40 días de multa a quien modifique, mediante el uso de tecnología digital, el rostro o cuerpo de una persona en imágenes, videos y/o audios sin su previo consentimiento con la intención de hacerlos pasar por verdaderos.

La misma pena se busca para quienes utilicen la inteligencia artificial para alterar documentos oficiales, así como su falsificación o alteración de imágenes con el fin de causar daño y para

Por cometer fraude, las penalidades podrían ir de los seis meses a los cinco años

quienes hagan uso de ella con el fin de exponer, distribuir, difundir, exhibir, reproducir, comercializar audios o videos de contenido sexual íntimo de una persona.

En caso de que la inteligencia artificial sea utilizada para cometer fraude, las penalidades podrían ir de seis meses a cinco

▲ La diputada Claudia Lilia Luna explicó que la finalidad es regular y tipificar el uso indebido de la inteligencia artificial dentro del Código Penal para el estado. Foto Benjamín H. V.

años, más una mitad conforme al monto de lo defraudado.

De acuerdo con la legisladora, el objetivo de esta propuesta es regular y tipificar el uso indebido de la inteligencia artificial dentro del Código Penal para el estado con el fin de prevenir, sancionar y erradicar las prácticas delictivas relacionadas con el uso de esta tecnología.

Con ello, se inhibirían prácticas como la manipulación de información, la suplantación de identidad, el fraude y la alteración de datos personales, además de garantizar que quienes lo hagan serán sancionados con cárcel.

Enfermedades del corazón, la primera causa de muerte

ADELA GARMEZ

De acuerdo con datos del Inegi, durante el primer semestre del año pasado, las enfermedades del corazón fueron la primera causa de muerte entre los hidalguenses, pues en ese periodo se registraron 2 mil 556 casos.

Dicho padecimiento predominó en hombres, con mil 354, aunque también fue la principal causa de muerte en mujeres, con mil 202, según resultados de la Encuesta de Defunciones Registradas (EDR).

Por diabetes mellitus fueron contabilizados mil 353 fallecimientos, ubicándose como la segunda causa a nivel estatal; en varones, con 680, y mujeres, con 673 incidentes.

Los tumores malignos ocuparon el tercer lugar, con mil 68 casos; este padecimiento predominó en mujeres, con 556 hechos, mientras que en hombres fueron 512.

Las enfermedades cerebrovasculares cobraron la vida de 531 hidalguenses de enero a junio del año pasado, de las cuales 247 fueron mujeres; esta fue la cuarta causa de muerte en ese sector de la población.

En tanto, en los hombres la cuarta causa fueron los accidentes, los cuales sumaron 379 víctimas mortales. Por último, la encuesta reveló que los accidentes fueron la quinta causa de defunciones en el estado, con 510 casos.

La diabetes mellitus es la segunda causa a nivel estatal, con mil 353 fallecimientos

Sin embargo, en el caso de las mujeres fueron las enfermedades pulmonares obstructivas crónicas, con 152 casos; y en varones las enfermedades del hígado, con 320.

Respecto a la principal causa de decesos a nivel nacional, de acuerdo con el rango de edad, el Inegi precisó que los menores de un año perecen por ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal.

Los de uno a cuatro años por malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas; de cinco a 44 años la principal causa son los accidentes; de 45 a 54 años y de 65 años y más son las enfermedades del corazón; mientras que de 55 a 64 años es la diabetes mellitus.



▲ Durante el primer semestre del año pasado, se registraron 2 mil 556 casos. Foto Benjamín H. V.



▲ A nivel nacional, en las dos primeras semanas del año, suman 150 enfermos. Foto Especial

Hidalgo, libre de dengue en primeros días de 2025

NATHALI GONZÁLEZ

En las dos primeras semanas de 2025 no se registraron casos de dengue en Hidalgo. Hasta la segunda semana del año, solo se atendieron ocho probables enfermos, de acuerdo con el informe Panorama Epidemiológico de Dengue, de la Secretaría de Salud federal.

Esto, luego de sumar mil 870 contagios el año pasado, cifra que por poco triplicó la de 2023, cuando se registraron 631 en total.

Todavía en la última semana de

2024, se contabilizaron tres nuevos casos de dengue en la entidad.

En lo que respecta a nivel nacional, en las dos primeras semanas de 2025, suman 150 casos, la mayoría repartidos en los estados de Jalisco, Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz y Guerrero.

Hasta la segunda semana de este año, en el país no se han registrado defunciones por esta enfermedad transmitida por el mosquito aedes aegypti.

Las otras entidades federativas libres de dengue son Baja California, Baja California Sur, Campeche,

Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Oaxaca, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas.

Cabe recordar que esta semana fue anunciado el Plan Nacional para el Control del Dengue, estrategia integral para anticiparse a la temporada de lluvias y reducir la incidencia.

Plan que se lanzará en los meses de febrero y marzo, en abril se distribuirán insecticidas, en mayo la aplicación de larvicidas, rociado intradomiciliario y nebulizaciones, y de junio a diciembre se intensificarán acciones.



BUSCAN MEJORAR LA DIFUSIÓN DEL PROGRAMA PARA PRÓXIMOS COMICIOS

Casi 15% de reclusos declinó votar

En la pasada elección presidencial se tenía contemplada la participación de 889 reos, pero 129 no emitieron su sufragio

ADELA GARMEZ

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) dio a conocer que en Hidalgo 14.5% de las personas con medida cautelar de prisión preventiva, en los 13 centros penitenciarios del estado, no participaron en el programa de voto anticipado para la elección presidencial del año pasado.

De acuerdo con el *Informe especial en seguimiento al voto en prisión preventiva 2024*, se tenía contemplada la participación de 889 reos, pero 129 no emitieron su sufragio a pesar de estar contemplados en la Lista Nominal, por lo que solo votaron 760 personas.

En el caso de 11 centros penitenciarios, las votaciones iniciaron y culminaron el mismo día de su programación; solo en dos se prolongaron durante dos días consecutivos.

Entre los motivos por los cuales algunos reclusos no emitieron su voto, se informó que en el Centro de Reinserción Social (Cereso) de Actopan 12 personas no lo hicieron: una mujer porque obtuvo su libertad y 11 hombres porque obtuvieron su libertad y/o cambió su situación jurídica a sentenciados.

En el de Ixmiquilpan ocho personas no participaron: una mujer cambió su situación jurídica a sentenciada; mientras que siete hombres obtuvieron su libertad y/o cambió su situación jurídica a sentenciados.

En Mixquiahuala, 31 internos contemplados no emitieron su voto: de dos mujeres no se especificaron los motivos, pero 29 hombres fue porque obtuvieron su libertad, no fue su deseo participar o cambió su situación jurídica a sentenciados.

En el Cereso de Molango, tres hombres no emitieron su voto; entre los motivos fue porque obtuvieron su libertad, se encontraban en audiencia o cambió su situación jurídica a sentenciados.

En Tenango de Doria, dos hombres no participaron porque se encontraban en audiencia o fueron trasladados a otro centro penitenciario.

En el de Pachuca, 51 varones no participaron en la elección porque cambiaron de situación jurídica a sentenciados u obtuvieron su libertad.

En Tulancingo, 22 personas no sufragaron: dos mujeres porque cambiaron su situación jurídica a sentenciadas y 20 hombres porque

● ● ●
Entre los motivos está el cambio de su situación jurídica

cambió su situación jurídica a sentenciados u obtuvieron su libertad.

Por otra parte, la CNDH reveló que se identificaron en los comicios anticipados a tres mujeres con hijos y a una mujer embarazada en el Centro Femenil de Pachuca.

Asimismo, 32 personas indígenas se ubicaron en siete centros, a quienes no fue necesaria la traducción del material electoral o de los sobres paquete de seguridad, debido a que hablaban y entendían el español.

En el ejercicio fueron atendidas cuatro personas con discapacidad distribuidas en tres Ceresos: una mujer con discapacidad visual, dos hombres con discapacidad psicosocial y un hombre con discapacidad motriz.

De igual manera, participaron 39 personas adultas mayores en 11 centros; 38 personas con alguna enfermedad crónico-degenerativa distribuidas en 10 Ceresos y una



▲ Las votaciones iniciaron y culminaron el mismo día de su programación; solo en dos centros penitenciarios se prolongaron durante dos días. Foto Benjamín H. V.

mujer transgénero en la cárcel de Pachuca femenil.

La Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) informó a la CNDH que para las próximas elecciones en prisión preventiva podría mejorar la difusión del programa, para generar mayor difusión y las personas en prisión preventiva conozcan a las y los

candidatos, ya que solo conocían a quien contendió para la presidencia de la República.

También se propone realizar pláticas anticipadas en las que se les explique cómo se va a desarrollar la jornada electoral y la emisión de su voto, ya que para algunas personas fue la primera vez que votaron y desconocían el procedimiento.



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Habla de lo que sientes

Compartir tus emociones con alguien de confianza o buscar apoyo profesional puede aliviar la carga emocional.
No dudes en acudir a un experto si lo necesitas.



temporada
INVERNAL

LA SITUACIÓN SE DEBE CORREGIR DE FORMA INMEDIATA: SOTO

Síndico destapa conflicto de interés en el organismo de agua municipal



◀ Pedro Hiram Soto argumentó que la Junta de Gobierno es la figura de la estructura orgánica que analiza, realiza escrutinio, autoriza el presupuesto y aprueba las labores del director general. Foto Especial



Nohemí Mayoral fue designada, de manera interina, el pasado 12 de diciembre

orgánica que analiza, realiza escrutinio, autoriza el presupuesto, aprueba las labores del director general, cuida el manejo y administración del patrimonio del organismo.

Por lo que Soto Márquez puntualizó que es evidente el conflicto de intereses del tesorero como integrante. “En virtud de la posible afectación del desempeño imparcial y objetivo de las funciones debido a sus intereses familiares, esta situación se debe corregir de forma inmediata, ya va más de un mes con esta situación y no se debe dejar pasar más tiempo”.

Nohemí Mayoral Hernández fue designada el pasado 12 de diciembre como encargada de la dirección de la CAAMT, tras la salida de Aaron Jiménez Hernández.

Ese día, en un comunicado, la administración municipal de Tulancingo informó que tal designación era interina hasta que se tuviera al titular que cumpliera con el perfil.

La directora de la CAAMT, Nohemí Mayoral, es esposa o concubina del secretario de Tesorería

NATHALI GONZÁLEZ

El síndico hacendario de Tulancingo, Pedro Hiram Soto Márquez, durante la cuarta sesión ordinaria, manifestó que en la Junta de Gobierno de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo (CAAMT) ocurre un conflicto de intereses.

Esto, tras detallar que la encar-

gada de la dirección del organismo operador del agua en Tulancingo, Nohemí Mayoral Hernández, es esposa o concubina del secretario de Tesorería y Administración José María Guevara Hernández, quien es uno de los integrantes de la Junta de Gobierno de este organismo.

El síndico hacendario, quien también forma parte de la Junta de Gobierno de la CAAMT, argumentó que ésta es la figura de la estructura

que ésta es la figura de la estructura

Billy es vinculado a proceso por delincuencia organizada

REDACCIÓN



El exdirectivo de La Cruz Azul fue detenido el pasado jueves en la Ciudad de México

Este miércoles en el Centro Federal de Readaptación Social no. 1 en Almoloya de Juárez, Estado de México, se llevó a cabo la audiencia de vinculación a proceso de Guillermo Billy Álvarez Cuevas, quien fue detenido el pasado jueves 16 de enero al sur de la Ciudad de México por los presuntos delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

La audiencia comenzó a las 2:00 pm y duró poco más de una hora. En ese tiempo, el juez de control adscrito al centro de justicia federal determinó que existen elementos suficientes para iniciar un proceso penal en contra del imputado.

De ser encontrado culpable por estos delitos de alto impacto, Billy Álvarez podría ser sentenciado hasta por más 20 años de prisión.

Además de esta vinculación,

Billy Álvarez se enfrenta a otras acusaciones emitidas por la Fiscalía General de la República por presuntamente haber adquirido comprobantes fiscales falsos, para, así, evadir el pago de impuestos.

▼ Un juez de control encontró elementos suficientes para iniciar un juicio penal contra Álvarez. Foto Especial



Protestan contra falta de agua en Mixquiahuala

RICARDO CASTILLO

Ciudadanos se manifestaron frente a las instalaciones de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Mixquiahuala (CAAMM) para manifestar su inconformidad por el desabasto de agua.

Los inconformes señalaron que el suministro de agua en sus hogares fue suspendido sin previo aviso ni explicación, lo que los llevó a tomar medidas y exigir respuestas.

En señal de protesta, cerraron las puertas del organismo operador del agua y colocaron carteles exigiendo soluciones inmediatas.

El personal de la CAAMM informó que la falta de agua se debe a una nueva avería en la bomba del pozo de Teñhe.

Asimismo, explicaron que una comisión de trabajadores ya se encuentra retirando la bomba para someterla a una revisión y posible



Personal de la CAAMM informó que la falta de agua se debe a una nueva avería en la bomba del pozo

reparación, proceso que podría extenderse por varios días.

Sin embargo, los manifestantes denunciaron que las fallas en esta bomba son recurrentes y han generado interrupciones constantes en el suministro. Ante esta situación, exigieron al gobierno municipal la compra de una bomba nueva



que garantice el abastecimiento continuo de agua.

Además, pidieron un operativo

de distribución de agua a través de pipas para abastecer a las familias afectadas.

▲ El suministro en los hogares fue suspendido sin previo aviso ni explicación. Foto Especial



"UNIDOS NO NOS CALLARÁN", EL LEMA DE ESTE AÑO

Invitan a la octava edición de la Semana del Periodismo

Se desarrollará del 24 al 28 de febrero en el Centro de las Artes de Hidalgo

AMÉRICA CASTILLO

La Fundación para la Comunicación y el Periodismo (Funcope) presentó oficialmente la Octava Semana del Periodismo México 2025, que se desarrollará del 24 al 28 de febrero en el Centro de las Artes de Hidalgo.

El foro, cuyo lema de este año será: "Unidos no nos callarán", busca fortalecer la libertad de expresión, abordar problemáticas del gremio periodístico y reconocer el talento y la trayectoria de periodistas destacados.

Alejandro Gálvez Díaz, presidente de la fundación, destacó que esta edición marca un regreso especial al lugar donde comenzó la primera Semana del Periodismo.

El programa incluye actividades como conferencias sobre la censura en los medios, la perspectiva de género en el periodismo, la cobertura del medio ambiente y la relación entre las nuevas tecnologías y el fotoperiodismo.

También, abordarán temas relacionados con las condiciones del ejercicio periodístico en México, co-

mo la violencia contra periodistas y los retos de la libertad de prensa en el contexto político actual.

Como cada año, la semana culminará con la entrega del Premio Funcope, diseñado por el artista hidalguense Silvino López Tovar. Este galardón, que simboliza la resistencia y fuerza del periodismo, será otorgado en 10 categorías, incluyendo trayectoria, reportero, periodista regional, fotoperiodista y medios de comunicación, entre otros. La convocatoria para postular candidatos se basará en la calidad, impacto y trayectoria de su trabajo, y destacó que el reconocimiento no está limitado a la experiencia de décadas, sino a la aportación significativa al periodismo.

Fernando Hidalgo Vergara, secretario general de la Funcope, enfatizó que la evaluación de los candidatos se basará en la calidad, impacto y trayectoria de su trabajo, y destacó que el reconocimiento no está limitado a la experiencia de décadas, sino a la aportación significativa al periodismo.

Esta edición contará con destacados ponentes, como Salomé Castelán, quien abrirá el 25 de febrero con la conferencia "¿Es necesaria la perspectiva de género en el periodismo?", y Jesús Esquivel, corresponsal de la revis-

Las actividades serán gratuitas, de forma presencial y virtual

ta *Proceso* en Washington, quien impartirá un taller sobre periodismo de investigación. También se presentarán libros como *La austeridad mata*, de Nayeli Roldán, y *Vivir con el narco*, de Manu Ureste.

Además, realizarán paneles sobre temas como la censura editorial, las noticias falsas, la corrupción en los medios y el impacto de la inteligencia artificial en el periodismo.

Las actividades serán gratuitas y estarán disponibles tanto de forma presencial como virtual, lo que permitirá la participación de estudiantes y profesionales de todo el país.

Celebración del Año Nuevo Chino llegará a Pachuca

AMÉRICA CASTILLO

El miércoles 29 de enero, el Teatro San Francisco de Pachuca será el escenario de una vibrante celebración del Año Nuevo Chino, conocido como el Año de la Serpiente de Madera.

Este evento, organizado por el Centro Chino Mexicano y respaldado por el Gobierno de Hidalgo, promete ser una experiencia cultural única, abierta a todas las familias, de manera gratuita.

La ceremonia, que comenzará a las 18:00 horas, incluirá una serie de espectáculos tradicionales que destacan la riqueza cultural de esta festividad. Entre las actividades principales se encuentran la emblemática danza del dragón imperial, con tres dragones en escena, y la ceremonia de la lechuga, realizada por cinco leones cantoneses, simbolizando prosperidad y abundancia.

Además, habrá exhibiciones de Kung Fu tradicional, danzas con abanicos y elementos icónicos como las galletas de la suerte, monedas y sobres rojos.

El Año Nuevo Chino, reconocido por la Unesco como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, no solo celebra el inicio de un nuevo ciclo, sino que también resalta valores universales como la disciplina, el trabajo y la conexión con la naturaleza.

Según las tradiciones chinas,

el Año de la Serpiente invita a la introspección, la adaptación y el cuidado tanto del cuerpo como del ecosistema.

La historia de esta festividad en México tiene raíces profundas, vinculadas a la migración china desde el siglo XIX. Los primeros migrantes trajeron consigo sus costumbres y tradiciones, que se integraron al mosaico cultural mexicano.

Este programa es un reflejo de la fusión cultural y del esfuerzo conjunto de voluntarios, quienes organizan estas actividades con dedicación y amor al arte.

Las puertas del teatro abrirán a las 17:15 horas y ofrecerán a los asistentes la oportunidad de tomarse fotografías con decoraciones temáticas, como letras gigantes iluminadas y figuras de dragones y serpientes. Además, personajes característicos de la festividad recibirán a las familias, creando un ambiente cálido y festivo.

El Año Nuevo Chino no solo es una celebración, sino también un recordatorio de la importancia de adaptarse al cambio y de preservar nuestras tradiciones. Como dice un proverbio chino: "El mejor momento para empezar un proyecto fue hace 20 años. El segundo mejor momento es ahora".

Esta fiesta invita a todos a reflexionar sobre el inicio de un nuevo ciclo y a disfrutar de una experiencia cultural enriquecedora.

¿Por qué reciclar tu árbol de navidad natural?

■ Reducimos la acumulación de residuos sólidos urbanos.

■ Prevenimos la obstrucción de drenajes y cañerías, por dejarlos en calles y banquetas.



■ Evitamos sean quemados, lo que provocaría dióxido de carbono.

■ Regeneramos el medio ambiente al hacer composta.

¡REGRÉSALO A LA TIERRA!
CIERRA EL CICLO



ADOPTA UN COMPROMISO SOCIAL CON EL MEDIO AMBIENTE

■ Parque Ecológico Cubitos (PEC), Vicente Segura no. 100, Adolfo López Mateos, Pachuca de Soto, Hidalgo.
De lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas, sábados y domingos de 10:00 a 14:00 horas.

■ Oficina de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Pachuca.
De lunes a viernes de 8:30 a 16:30 horas.
San Bartolo, 42039, Pachuca de Soto, Hidalgo.

¡Trae tu árbol de navidad a nuestros centros de acopio!
DEL 26 DE DICIEMBRE AL 28 DE FEBRERO



■ IMPORTANTE: Trae tu árbol sin series, esferas o adornos

El Reloj

Las repercusiones de la política migratoria americana se resienten en todo el país.

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

JUEVES 23 DE ENERO DE 2025

<https://lajornadahidalgo.com/>

La Jornada Hidalgo

@La Jornada Hidalgo



7 500464 592415

AYER SE LLEVÓ A CABO LA AUDIENCIA INICIAL

Vecinos exigen liberar a joven tras ser aprehendido



La manifestación inició con una marcha pacífica que partió del bulevar Paseo del Agrarismo

RICARDO CASTILLO

Familiares y amigos de Brandon "N" se congregaron la mañana de ayer frente al juzgado penal de la cabecera municipal de Mixquiahuala de Juárez para exigir su liberación, al asegurar que el joven es inocente de los cargos que se le imputan.

La manifestación inició con una marcha pacífica que partió del bulevar Paseo del Agrarismo, donde los participantes portaban carteles con mensajes como "Se está culpando a un inocente" y "Brandon Inocente".

El movimiento derivó de la detención de Brandon el pasado sábado, en cumplimiento de una orden de aprehensión emitida por un juez.

▲ Familiares y amigos de Brandon "N" se congregaron la mañana de ayer frente al juzgado penal de la cabecera municipal de Mixquiahuala de Juárez. Foto Especial

● ● ●
Sostienen que el detenido es inocente de los cargos que se le imputan

Durante la audiencia inicial del caso, el agente del Ministerio Público presentó las pruebas para intentar acreditar la responsabilidad de Brandon en los hechos.

AGUJEROS NEGROS

PRI, realidad alterna

ALBERTO WITVRUN

MIENTRAS EL PRESIDENTE del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Marco Antonio Mendoza Bustamante, se presenta con Monserrat Hernández Pérez en redes sociales como la fracción parlamentaria más productiva, al presentar 11 iniciativas y anunciar que emprenderá una gira por 40 municipios en "busca de revolucionarios" para aumentar su padrón de afiliados que, dice, es de 109 mil militantes, nada frena la caída vertical del tricolor.

EN ESTE PROCESO de autoengaño, asegura que en el PRI no tienen cabida los traidores y jura y perjura que para 2027

habrán de recuperarse y volver a los triunfos electorales, mientras hay voces al interior del edificio del bulevar Colosio que ya se hicieron avalúos del inmueble, porque resulta costoso mantenerlo y no descartan en el mediano plazo subastarlo.

LO CIERTO ES que en su recorrido por 50% de los municipios hidalguenses, el desencanto está a la vuelta de la esquina porque el PRI perdió no solo elecciones el 2 de junio, también estructura y credibilidad en quienes, estoicos, decidieron competir por los ayuntamientos y no encontraron respaldo alguno de las dirigencias nacional y estatal, por lo que muchos iniciaron su migración hacia otras opciones.

Y SOBRE LAS traiciones de que hablaba Mendoza Bustamante, está fresca la que él y

su jefa política, Carolina Viggiano Austria, cometieron en contra de estructura de Tulancingo de Bravo, donde forzaron la salida de la dirigencia municipal de Fernando González para imponer a la excandidata a diputada federal, Fernanda Pasquel Solís, a espaldas de la militancia.

PASQUEL SOLÍS EN el municipio obtuvo casi seis mil votos menos que la candidata a presidenta municipal, Lorenia Lira Amador, quienes para una parte importante de la estructura es quien debió asumir la dirigencia priista tulancinguense, lo que provocó reacciones y acciones que habrán de definir qué rumbo toma el priismo local, ante la consumada traición, que, acusan, fue gestada desde la secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional.